

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

Nagua

Documento del Comité Pro-Extensión Universidad Nordestana (UNNE)

SITUACION GEOGRAFICA:

La provincia María Trinidad Sánchez está ubicada al nordeste de la isla de Santo Domingo, rodeada de la bahía escocesa.

Está limitada al Norte por el Océano Atlántico, al Sur por la provincia Duarte, al Este por la provincia de Samaná y al Oeste por la provincia Espaillat.

Su origen geológico se remonta aproximadamente al período cretáceo de la era mezoica.

Tiene gran amplitud territorial y una población de 112,629 habitantes para el año 1981 (censo nacional).

Respecto a su hidrografía; comprende parte del río Boba, el río Baquí, río Nagua, entre otros.

DIVISION POLITICA

La provincia María Trinidad Sánchez está formada por los municipios de Nagua, Río San Juan, Cabrera y el Distrito Municipal de El Factor.

Nagua posee las siguientes secciones: El Pozo, El Papayo, Matancitas, Las Gordas, Arroyo Medio, La Placeta y las Corcobas.

Cabrera consta de: La entrada, Abreu, Arroyo Salado, La Jagüita y San José de Patrana.

Río San Juan consta de: Arroyo Sabana, nata Puerco y Bejuco Alambre.

INFORMACIONES EDUCACIONALES:

La provincia María Trinidad Sánchez consta de: dos Distritos Escolares: el No. 56 de Nagua y el No. 57 de Cabrera. Además, una supervisoría de Educación de adultos con asiento en Nagua, 19 núcleos escolares, de los cuales 3 son urbanos y 16 son rurales, 9 liceos secundarios, 27 escuelas intermedias, 6 colegios privados y 174 escuelas primarias (hasta 1983).

Consta también de una extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, una Escuela vocacional, dos institutos técnicos y un instituto de idiomas y artes.

ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DE LA PROVINCIA

La provincia María Trinidad Sánchez está compuesta por personas de distintos estratos sociales, tales como comerciantes, terratenientes, pequeños productores, vendedores ambulantes, pescadores y otros característicos de un país en vías de desarrollo.

En cuanto a organizaciones sociales podemos citar: Club Casino de la Costa, que recoge la clase alta de la ciudad; Logia Nueva Era; Club Rotario, Club de Leones; Club Rotaract, numerosos clubes barriales y diferentes clubes en distintas secciones y municipios que comprenden dicha provincia. Esta provincia consta además de 5 parroquias católicas y diferentes sectas religiosas.

En el aspecto económico podemos decir, que su base de sustentación es lo agrícola y dentro de este renglón debemos citar los principales: el coco, que en estos momentos nos encontramos en el primer lugar en matas sembradas; cacao; arroz, este cultivo se produce en grandes cantidades, con posibilidad de superar a otras regiones con el llamado plan AGLIPO que habilitará alrededor de 100,000 tareas de tierra, que en la actualidad se encuentra inservibles; ganado en especial, en los municipios de Cabrera y Río San Juan.

GEOGRAFÍA

La provincia María Trinidad Sánchez está ubicada al nordeste de la isla de Santo Domingo, rodeada de la bahía escocesa.

Está limitada al Norte por el Océano Atlántico, al Sur por la provincia Duarte, al Este por la provincia de Samaná y al Oeste por la provincia Espaillat.

Su origen geológico se remonta aproximadamente al período cretáceo de la era mezoica. Tiene gran amplitud territorial y una población de 112,629 habitantes para el año 1981 (censo nacional). Respecto a su hidrografía; comprende parte del río Boba, el río Baquí, río Nagua, entre otros.

ALGUNOS DATOS SOBRE LOS ORIGENES DE NAGUA

Por: Lic. Amelia Milagros Salas de León, Lic. Gustavo Ferreras Hinojosa (Recolección de datos) y Lic. Luisa Carmina Curiel (Recolección de datos y Redacción)

RECONOCIMIENTO

Al inicio de este trabajo, queremos hacer mención de varias personas, cuya colaboración desinteresada hizo posible, en parte, la realización del mismo.

Las personas en cuestión son:

- Sr. Arístides Victoria Hijo (Pompón)
- Dr. Luis Musse Torres
- Sra. Alejandrina Reyes (Janingo)
- Sr. Turín Paredes
- Sra. Lalín Polonia
- Prof. Luisa Paula de Alonzo
- Sra. Amelia Salas
- Prof. Delba Acosta de Cruz
- Prof. Huascar Victoria José
- Dr. Luis Felipe Cartagena Pérez
- Prof. Irma Marmolejos Lahoz
- Sr. Rafael Lora
- Prof. Ramón Martínez Ureña
- Srta. Brunilda García
- Srta. Daysi Ramona Cruz
- Sr. Manuel Ramón Martínez Quiñonez (Chichí)
- Sra. Violeta guerrero
- Sr. Enrique Cruz

Queremos hacer notar que el orden en que aparecen estos nombres, no guardan relación alguna de importancia de las informaciones recibidas, pues para nosotros todos los datos recolectados fueron importantes.

CAPITULO I

Introducción

Desde hace unos años, los autores de este trabajo hemos sentido la inquietud de investigar en el pasado de Nagua, para determinar el origen real de la que en principio se llamó Boca de Nagua.

Pero no fue sino hasta hace unos días y con motivo de celebrarse nuestras fiestas patronales que decidimos unirnos y realizar una labor de investigación que nos permita, por lo menos, dar el primer paso hacia un estudio más profundo del tema en el futuro.

La decisión de escribir “Algunos Datos sobre el Origen de Nagua” y publicarlo tiene como objetivos:

- 1) Realizar una rápida labor de rescate sobre el origen de nuestro pueblo.
- 2) Que este trabajo sirva de punto de partida a investigaciones futuras más profundas sobre el tema.

El primer objetivo fue seleccionado en razón de que gracias a la observación indirecta hemos comprobado que sobre el origen de Nagua circulan ideas erróneas y queremos rescatar todas las informaciones posibles sobre ese origen para evitar que se sigan perdiendo con el paso del tiempo.

El segundo objetivo fue elegido porque desconocemos que sobre este tema se haya escrito algo y nos interesa 1° despertar la inquietud al respecto y 2° ilustrar un poco a la población que desconoce muchos de los datos que publicamos en este trabajo.

Consideramos importante hacer notar aquí que no pretendemos hacer una investigación exhaustiva sobre los orígenes de Nagua, por las limitaciones que suponen el corto tiempo de que disponemos y la escasez de fuentes bibliográficas para consulta.

Tampoco vamos a destacar hechos que aunque significativos son recientes, pues como bien lo establece el primer objetivo lo que se pretende es esclarecer nuestro origen.

La técnica utilizada para recolectar los datos fue la entrevista, realizada a muchas de las personas que aparecen en la página de reconocimiento.

Estamos conscientes de las limitaciones que ofrece el uso de la entrevista en un trabajo de esta naturaleza, porque la memoria además de imprecisa también es selectiva, pero en este caso es el medio más rápido de que podemos hacer uso.

ORIGENES

A.- Del Nombre

Nagua es una voz indo-antillana cuyo origen taíno es indudable, ya que en escritos de colonizadores como el Padre Las Casas, Don Bartolomé Colón y otros constar que es usada desde el 1495.

Las formas Nagua y Enagua son castellanas y se usaron más tarde. La voz Nagua tiene diferentes significados, dependiendo del país en que se use; así por ejemplo, para los indígenas de la Española (Santo Domingo) Nagua era una media faldilla de algodón que usaban las indias que conocían varón la cual estaba a la cintura y llegaba hasta las rodillas.

En Woolva, Nicaragua, Nagua significa “tigre”. La lengua andagú en Colombia usa la voz Nagua para designar a “Dios”. En cambio en Terahumare, México, Nagua significa “venir”.

B.- De la población

La ciudad de Nagua, con una extensión territorial de 842.45 km² [1] fue fundada en la desembocadura del río Nagua, a finales del siglo pasado, de ahí que en principio se llamara Boca de Nagua.

Es el municipio Cabecera de la provincia María Trinidad Sánchez la cual “está situada en la parte sureste del Cibao. Sus límites están constituidos por la provincia Duarte al sur, al norte del Océano Atlántico, Salcedo al Oeste y Samaná al Este”.

Acerca del origen de Nagua circulan diferentes versiones, pero los autores nos permitimos explicar aquí la versión que nos parece más correcta y que elaboramos en base a los datos reportados por las fuentes consultadas.

Para una mayor comprensión nos permitimos dividir la historia de los orígenes de Nagua en tres etapas que detallamos a continuación.

Primera etapa.

Abarca desde fines del siglo pasado hasta el 1900 aproximadamente.

Esta etapa se caracteriza porque en lo que era Boca de Nagua, sección de Matanzas, se realizaban actividades humanas, pero no había vida comunitaria en cuanto que la población era muy reducida, las casas estaban dispersas y sus actividades legales y comerciales dependían en su totalidad de la común de Matanzas.

En esta etapa quedan incluidos los primeros pobladores de Boca de Nagua, que según los datos recolectados fueron: Eusebia y Narciso Gamma, José Plata, Juana y Manuelico Báez, Cándida Reyes, Domingo, Manuel y Mario Hilario, Pancho Núñez y Miliana Reyes, José Polonia y Regina Sánchez, Goya Cuevas y Juliana Hernández y Eusebio Ortiz.

Muchas de estas personas estaban desconcertadas en el sector denominado El Estero.

Aunque reducidas, las actividades comerciales estuvieron representadas en las personas de: Ricardo García, Ulises Seijas y Dámaso Durán, entre otros.

En este momento de la vida de Nagua, no había calle, se caminaba por trillos, que comenzaban a orillas de la playa y conducían al Ester, Boca Vieja y Soldado, que eran los sectores poblados de la sección.

La población más cercana era Sánchez, a la cual se llegaba con más rapidez por mar, pues no existía carretera. Esta población servía de enlace con el interior del país mediante el ferrocarril vía de comunicación que pasaba por Rincón de Molenillo, sección de Matanzas, a la cual se llegaba a caballo, después de larga y penosa travesía, ya que entre Matanzas y Rincón había un tramo denominado el Dragal, que era un camino construido con palos y ramas sobre tierras movedizas, tenía una extensión aproximada de 300 varas y era tan estrecho que sólo permitía el paso de un caballo a la vez, teniendo el caminante que vocear al entrar al pasadero para que otro no hiciera lo mismo en vía contraria.

Segunda etapa.

Desde 1900 hasta 1946, se inicia a principios del 1900 con la llegada personas de otras regiones, que radican aquí y activan la vida comercial y comunitaria.

En un primer momento de esta etapa la relación social era muy simple y pacífica. Todos se conocían y se ayudaban mutuamente.

La producción agrícola estaba muy por encima de las demandas de la población, por lo que no se daba el comercio entre vecinos sino que fue muy común el regalo de productos agrícolas entre familias.

En esta segunda etapa fueron personas relevantes: Amalio Eutemia y Miguel Alonzo, Mariano Pérez, Martín Vélez, Emilio Conde, Hernán Cabral, Pedro Antonio López (Caco), Francisco Yapor, Narciso Minaya, Mercedes Bello.

Es importante hacer notar que con la llegada de doña Mercedes Bello, se inicia la actividad escolar en Boca de Nagua, al fundar ella la primera escuela el 7 de enero de 1909.

Cabe a doña Mercedes también la gloria de haber introducido aquí el arte dramático con sus famosas veladas, que fueron de las primeras actividades recreativas de corte cultural que se realizaran aquí.

La autoridad rural estaba representada en la persona del Sr. Pedro Antonio López (Caco), primer alcalde pedáneo de la Sección de Boca de Nagua.

En el último período de gobierno del Gral. Horacio Vásquez Lajara (1920-1930) se dio inicio a la carretera que uniría a Sánchez con Matanzas, la cual llegó sólo hasta el paraje de los Yayales y luego fue concluida en el gobierno del Gral. Rafael Leonidas Trujillo Molina.

La construcción de esa carretera permitió que en el 1928 el Sr. Colombiano Nieto, de nacionalidad española, trajera a Boca de Nagua el primer carro, un Ford de Palitos.

Con la terminación de la citada vía se inició una nueva modalidad en la comunicación y fue el transporte público, cuyo pionero fue el Sr. José Diep (Yusy), quien también se encargaba de transportar el correo en la jurisdicción.

Boca de Nagua inició sus actividades religiosas con las visitas primero del reverendo padre Nicolás Zúñiga y luego con las del reverendo padre Mieses, quienes se desplazaban desde Matanzas a officiar misas en un pequeño templo o estudio en el sitio que luego ocupara la Plazoleta Julia Molina.

El primer sacerdote que radicó en Nagua fue el reverendo padre Roberto Langlais, canadiense de la orden de los Misioneros del Sagrado Corazón.

Por efectos del terremoto el templo tuvo que ser trasladado provisionalmente al lugar que hoy es la esquina formada por las calles Gral. Emilio Conde y Sánchez, para más tarde ser construido un amplio en donde hoy está situado el Colegio Belén.

Lentamente la Sección de Boca de Nagua comenzó a desarrollarse, hasta convertirse en un conglomerado social con fuerza suficiente para pedir ser constituida en cabecera de la Común, sitio que ocupaba Matanzas y en fecha 25 de septiembre de 1921 por Orden Ejecutiva No. 6731 del Gobierno Militar de la Intervención Norteamericana (Tomo 27 C.L. pá g. 278) se dispuso que la cabecera de la Común de Matanzas fuera trasladada a partir de octubre del mismo año al poblado de Boca de Nagua, disposición que fue anulada las tarde por la Ley No. 939 de fecha 23 de mayo de 1928 (Gaceta Oficial No. 3976) volviendo la Villa de Matanzas a ser la cabecera de la Común.

Por la Ley del Congreso Nacional No. 1154 de fecha 24 de agosto de 1938 fue aprobada una ordenanza del Ayuntamiento de la Común de Matanzas que designaba como Común a Villa Julia Molina, la Sección, Villa de Boca de Nagua, madre amantísima del Honorable Presidente Trujillo, Altagracia Julia Molina de Trujillo Valdez. [3]

El Congreso Nacional mediante la Ley 1526 promulgada el 27 de junio de 1938 constituyó en Común, a la Sección y Villa de Julia Molina, con secciones procedentes de la Común de Matanzas, entre las que se encontraban: Arroyo al Medio, Arriba, Arroyo al Medio Abajo, Arroyo Sabana, Boba, Caya Clara, El Caño, El Factor, el Juncal, las Corcobás, Las Gordas, Los Jengibres, Los Ranchos y Julia Molina.

Aunque la Ley 1526 fue promulgada en el 27 de junio de 1938, no fue sino hasta el 1° de enero de 1939 cuando Villa Julia Molina quedó erigida oficialmente en Común, fecha en que comenzó a funcionar el primer Ayuntamiento, integrado de la forma siguiente: Sr. Narciso Minaya Presidente, Sres. Luis Jiminián, Rafael Alonzo (Fello), Rafael Isidor y Luis Martín, Regidores. Sr. Jorge Awad, Sindico; Sr. Arístides Victoria Hijo (don Pompón) Tesorero, y el Sr. Manuel de Jesús Raposo (don Manolo) Secretario. También el 1° de enero de 1939 fue inaugurado el Partido Dominicano, teniendo por presidente al Sr. Julio Lample.

Los hechos delictivos de simple policía se ventilaban en la Alcaldía Comunal (hoy Juzgado de Paz) que tuvo como primer Alcalde Comunal al Sr. Hernán Cabral y como primer secretario al Sr. Noble Marmolejos.

Los hechos criminales eran conocidos en el Juzgado de Primera Instancia de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, de la cual formamos parte hasta el 1° de agosto de 1945, fecha en que se hizo efectiva la Ley 925, promulgada el 18 de junio del mismo año y mediante la cual se le determinaba que Julia Molina pasaría a ser Común de la Provincia de Samaná.

El auge experimentado en la vida comunitaria en esta etapa se refleja en el área de la comunicación y vemos que mientras la primera etapa el correo contaba sólo con el servicio de un posta, que fue el Sr. Pepillo Martínez, quien transportaba la correspondencia desde Matanzas a Julia Molina y Cabrera y viceversa, en esta segunda etapa el correo

alcanza la categoría de Cartería Rural el 12 de febrero de 1934, teniendo como encargado al Sr. Rafael Lora. En el 1935 el correo fue ascendido a Agencia de Correrros y Telégrafos.

Una de las maravillas de la época fue la construcción de un puente o colgante, de madera, sobre el río Nagua, que fue inaugurado en el 1939 y destruido más tarde por los efectos del terremoto del 4 de agosto de 1946.

Es importante señalar que también en el 1939 inició sus labores la primera fábrica de hielo que funcionó en el pueblo, propiedad del libanés don Francís Diep.

El aumento de la población y de las actividades comerciales y de otra índole, trajeron consigo la complejización de las actividades sociales y así tenemos que:

- El 4 de marzo de 1943 se inauguró el Club Casino de la Costa, Inc., entidad de carácter recreativo que tuvo por fundadores a los Sres. Noble Marmolejos, Rafael Alonzo (Fello), Miguel Emilio Alonzo (Mimo), Luis Alonzo, Juan Antonio Tanguí, Hernán Cabral, Miguel José, Mayía Ortiz y Miguel Antonio Luna (Guelé).

- El 21 de enero de 1944 se fundó la respetable Liga Nueva Era, por iniciativa de los Sres. Arístides Victoria Hijo (Pompón), León Fernández (Lioncito), Ramón Berrocal, Manuel Santana López, Manuel de Jesús Rapozo (Don Manolo), Lorenzo Polanco, Luis Jiminián, Alcedo Amarante, Antonio Diep y José Antonio López (Caco).

- El primer parque de recreo fue inaugurado en el 1945, con el nombre de María de los Angeles Martínez de Trujillo, que es el mismo que hoy conocemos con el nombre de “Juan Pablo Duarte”.

Otro hecho trascendental de esta etapa fue la publicación del periódico “La Costa” cuyo primer ejemplar salió en septiembre de 1944. Este periódico estuvo dirigido por el Sr. Abigail Ramón Díaz y se editaba en los talleres tipográficos La Palabra de La Vega. Las publicaciones de este periódico eran quincenales.

Aunque desde el 1935 existía una Agencia de Correos y Telégrafos, no fue sino hasta el año 1945 cuando se realizó la primera comunicación telegráfica, establecida con Santo Domingo desde el Destacamento Militar que operaba al mando del Sargento Castro.

Consideramos que los acontecimientos ocurridos en esta segunda etapa son suficientes para demostrar que Boca de Nagua y luego Villa Julia Molina era una población con vida propia y jerarquía política antes del terremoto del 4 de agosto de 1946, hecho que muchos citan como responsable del desarrollo de esta comunidad.

Tercera etapa.

Se extiende desde 1946 hasta el 1959 inclusive. Esta etapa se abre con dos acontecimientos que marcaron un hito en la historia de Nagua:

- a) El terremoto del 4 de agosto de 1946 y con él la destrucción de Matanzas.
- b) La terminación de la carretera que uniría a Julia Molina con San Francisco de Macorís.

Como consecuencia de los destrozos sufridos con el terremoto, Matanzas tuvo que entregar a Julia Molina, “el núcleo principal de su población total” [4] , al emigrar hacia acá más de 100 familias, las cuales contribuyeron al progreso y engrandecimiento de Julia Molina, sobre todo en el aspecto social, ya que trajeron consigo costumbres y tradiciones de las que, por su juventud, carecía Julia Molina.

Tanto la destrucción de Matanzas, como la inauguración de la carretera San Francisco de Macorís – Julia Molina hizo que en esta última se aumentaran las incipientes actividades turísticas que se realizaban y con ello que se ampliara el comercio, pues antes de estos hechos en Julia Molina no existía el negocio de restaurante y tanto los visitantes como los residentes en días feriados iban a recrearse a Matanzas, tanto por sus lugares públicos de recreo, como por sus tranquilas playas, en las que los bañistas disfrutaban a plenitud y con entera confianza, cosa que no ocurría en las playas de Julia Molina, constantemente frecuentadas por escualos (tiburones).

Después del terremoto se instalaron negocios a orillas de la playa, estando entre los primeros el Bar Caribe de Julio Amparo, el Bar Oasis de Fabio Céspedes y el Bar Imbert, de cuyo propietario no se recuerda el nombre.

Los pioneros en la actividad hotelera fueron los Sres. Pablo Hued, sucedió luego por Julio Caba, Doña Marcial Sarmientos y Doña Silvia Aponte. Todos estaban establecidos antes del 1946.

Con la terminación de la carretera Julia Molina – San Francisco de Macorís se extendió el transporte público, que era realizado por una red de guaguas que cubrían la ruta Julia Molina – Santo Domingo, las cuales en principio eran propiedad de franco-macorisanos, poco a poco los lugareños se fueron interesando en el negocio y entraron también el servicio.

En esta tercera etapa tuvieron relevancia los siguientes hechos:

- La instalación del servicio de energía eléctrica, servicio municipal que se ofreció a Julia Molina en el 1947, mediante una planta de 25 kilos, un poco más tarde fue reforzada con otra unidad de la misma potencia. El primer encargado de operar esta planta fue el Sr. Ramoncito Conde

- Inauguración el 3 de marzo del 1948 del primer mercado municipal, instalado donde hoy funciona la cancha deportiva.

En ese mismo año se inauguró el primer cine que operó en la ciudad propiedad del Sr. Félix Martínez (Gordito) y que tuvo por nombre en principio “Teatro Julia Molina” y luego “Teatro Altagracia”.

- En el 1951 se inauguró el primer acueducto del pueblo, como un servicio estatal, teniendo como primer administrador el Sr. Miguel Antonio Luna (Guelé) y como encargado de la planta bomba al Sr. Carlos Mata.

En las dos etapas anteriores el pueblo se surtía de agua mediante las casimbas y pozos para el consumo común y conservaban en tanques el agua de lluvia para tomar.

En el 1950 el Sr. Rafael Alonzo (Fello) construyó un aljibe de grandes proporciones, que abastecía de agua al pueblo, surgiendo así un personaje pintoresco en la localidad, “el aguatero”, que paseaba las calles montado en un caballo, pregonando: “Agua, a 5 chele la lata”.

Aún después de la inauguración del acueducto, la práctica de la venta de agua lluvia continuó, pues el acueducto tenía su toma de agua en Arroyo Grande y el agua tenía un alto grado de salinidad. La venta se discontinuó en 1960, cuando la toma de agua pasó al río Boba, desde donde nos llega hasta la fecha.

- Construcción de la Fortaleza Olegario Tenares, uno de los dos edificios de concreto armado que hay en la ciudad y cuya construcción data del 1952.

· En el 19852 se construyó el edificio que alojó al Partido Dominicano y que hoy es el Palacio de la Policía. Es el otro edificio de concreto armado con que cuenta la ciudad.

El 15 de mayo de 1954, en el curso de una reunión celebrada en los salones de nuestro honorable Ayuntamiento, fue constituido el Cuerpo de Bomberos Civiles de esa ciudad.

La Junta de Oficiales quedó constituida por los Sres. Hugo Díaz, Coronel Primer Jefe; Enrique Cruz, Teniente Coronel Segundo Jefe; Juan Antonio Tanguí, Secretario Capitán Ayudante; Miguel Antonio Luna hijo, (Manino), Tesorero Capitán Inspector; Enrique Bello, Capitán de Leyes y José Dolores Félix, Oficial Inspector.

La directiva estuvo integrada por los Sres. Manuel Santana López, Presidente, Julio Lample, Vicepresidente; José Ramírez, Tesorero; Manuel Ramón Martínez Quiñonez (Chichí), Secretario; Miguel Antonio Luna (Manino); Lorenzo Polanco, Juan Antonio Tanguí, Luis Jiminián hijo y Milad Asilis, vocales.

Esta etapa se cierra con un hecho que también marcó un hito en la historia de Nagua y fue la elevación de categoría de la común y Villa de Julia Molina a Provincia, con el mismo nombre, hasta que en noviembre del 1961 le fue cambiado por el de María Trinidad Sánchez para la provincia.

La jerarquía política adquirida por Nagua se reflejó en el alza de categoría de sus departamentos gubernamentales y vemos así como por primera vez Nagua tiene una Gobernación Provincial, cuyo primer representante del Poder Ejecutivo fue el agrimensor y destacado intelectual dominicano don Fabio Herrera Cabral.

La Agencia de Correos adquirió la categoría de Administración de Correos y Telecomunicaciones, siendo su administrador el Sr. Julio Demorizi y el encargado de Telecomunicaciones, el Sr. Ramón Calderón.

Cabe destacar también la elevación de categoría en la Judicatura, al crear el Juzgado de Primera Instancia, y el Juzgado de Instrucción.

Sabemos que después de la inauguración de la provincia son muchos los hechos importantes que han ocurrido en la vida de la población nagüense, pero tal como expresamos en la introducción de este trabajo nuestro objetivo es el rescate del origen, así que queda abierta la brecha, para que otros se animen a completar esta parte.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

En este capítulo tomaremos en cuenta el comercio y la producción agrícola, por considerar que son los dos renglones más fuertes en el quehacer económico de nuestro pueblo. En el aspecto social nos detendremos un poco en lo educativo y en el aspecto salud.

A.- Comercio y Producción Agrícola

El desarrollo del comercio en nuestros primeros días se debió a la siguiente situación: Boca de Nagua estaba ubicada “junto a la margen norte de la desembocadura del río, lo que hacía más fácil la operación comercial entre matanceros, tresamarenses o cabrereños y francomacorisanos. Los comerciantes como Narciso Minaya, Martín Vélez, Paco Salas, Severiano Abud, Pedro y Antonio Yapor y otros ya estaban en Matanzas a principios del presente siglo y para enviar sus productos a San Francisco de Macorís o a Tres Amarras (Cabrera), tenían que trasbordarlos con un coyuco en la desembocadura del río Nagua, el cual había que darle 52 pasos en el camino a San Francisco de Macorís”. [5]

Como se puede notar el río era un obstáculo entre los comerciantes de Matanzas y los campesinos de Boca de Nagua “que eran los mayores productores de cacao, café y otros productos (porque Gran Estero, Los Yayales y otras secciones o parajes al sur de Matanzas eran tierras bajas, arroceras solamente)” [6] porque había temporadas en las que, a causa de las frecuentes lluvias el río no estaba en condiciones de ser cruzado y ese obstáculo hizo que los comerciantes citados en el párrafo anterior comenzaron a trasladarse a Boca de Nagua; para facilitar “sus intercambios comerciales con toda la comarca radicada al norte del río”. [7]

Esta actividad comercial corresponde al final de la primera etapa y a principios de la segunda, en cuyo transcurso se fueron instalando casas comerciales de renombre nacional e internacional, como fueron: Munné y Cía, Curacao Trading Company y otros de renombre local como fueron la Locky, establecimiento comercial “Carmelo Fernández”, casa comercial “Le Bravos”.

Muchos de estos establecimientos combinaban el expendió de comestibles con la venta de telas, artículos ferreteros y hasta de algunas medicinas de las que entonces llamaban patentizados.

Evolución del Sector Agrícola en el Municipio de Nagua 1950-1978

Al concluir el año 1978 la población rural del municipio se estimó en 43,673 habitantes de un total de 67,595, representando dicho sector un porcentaje de 64.60%.

Tradicionalmente el sector agrícola de Nagua se ha caracterizado, por una estructura de producción bastante rígida, determinada por tres productos básicos, a saber: arroz, cacao y coco. La enumeración de los rubros de los cuales depende el municipio nos hace pensar en las relaciones o ligazón de nuestra comunidad con la economía nacional e internacional. Esto así porque comenzando por el cacao todos sabemos que es un producto tradicionalmente de exportación en la República Dominicana y su peso en la producción nacional es influyente.

Por su parte, el coco es también un producto de consumo nacional y exportable desde hace muchos años. Se caracteriza este producto por servir de materia prima en la elaboración de grasas comestibles y sub-productos, para alimento animal. Finalmente tenemos el arroz que constituye el producto de primer orden en la dieta del pueblo dominicano de ahí su importancia cardinal y nuestra relación con toda la economía y la sociedad dominicana. Esta breve descripción nos permite percibir cuan importante es nuestro aporte, en términos de producción agrícola con relación al resto del país.

A estos tres productos se agregan el plátano y el maíz cuya ligazón a la economía del país es tan determinante como los anteriores, aunque los volúmenes que producimos no son altos con respecto a otros centros de producción.

El mapa de producción del municipio de Nagua registra entre sus renglones productivos arroz.

Para 1960 la producción de este cereal en el municipio era de 141,905 quintales de arroz en cáscara y para 1971 la producción se había elevado a 184,549 quintales, esto representa un incremento de un 30%.

En el período de 1971 a 1974 la producción de arroz se incrementó en un 34% según nuestra el cuadro No. 1.

Como se observa en ambos períodos el incremento ha sido similar; no experimentando cambio significativo.

Cuadro No. 1

Producción de arroz en el municipio de Nagua

Año	Superficie	Producción	Rendimiento/Ta
1960	70,245	141,905	2.0
1971	89,037	184,549	2.0
1974	112,680	249,095	2.2
1975	121,035	179,996	1.5
1976	158,560	230,633	1.4
1977	178,930	369,710	2.0
1978	128,050	256,195	2.0

El cuadro anterior muestra un estancamiento múltiple en la producción de arroz del municipio, fenómeno este que se refleja tanto en la superficie cultivada como en la producción.

De la observación de dicho cuadro se pueden extraer algunas conclusiones importantes, para el análisis de la situación socio-económica del municipio. Se verifican un estancamiento crónico tanto en la superficie como en los rendimientos.

Los incrementos que se experimentan en algunos años son producto del incremento en la superficie sembrada, esto así porque la productividad se mantiene estancada en 2.00 qq, por tareas desde 1971. Este hecho indica a las claras que la estructura productiva de arroz se encuentra en crisis y que reviste un gran atraso.

Por su parte la producción de cacao para 1950 fue de 40,547 quintales con un rendimiento de 50 libras por tarea; en tanto en el 1960 fue la producción de 54,222 quintales con un rendimiento de 80 libras por tarea, en 1971 la producción fue de 48,727 quintales siendo el rendimiento de 60 libras por tareas. De 1950 al 1971 la producción disminuyó en un 10%. De 1960 a 1971 la producción disminuyó 5,495 quintales. Los datos reseñados referentes a la producción de cacao muestran al igual que el arroz una estructura de producción poco dinámica y en la que subyace un atraso. Esto se demuestra por el estancamiento de los rendimientos y de la producción en sentido general.

Completando el mapa de los productos más importantes de la comunidad Nagüera tenemos que la producción de coco para 1950 fue de 1,519,668 unidades. Según muestra el cuadro No. 2 de 1960 a 1971 la producción de coco se incrementó en 175.57% aumentó significativo no experimentado por productos de la reseña anterior.

No fue posible calcular los rendimientos por tarea y así determinar si dicho aumento se produjo por ampliación de la superficie sembrada o si por el contrario es producto de cierta intensificación, de los insumos técnicos, así podría apreciarse si la estructura productiva sufre de los mismos males de los anteriores.

Año	Producción
1950 *	1,519,668
1960**	3,785,214
1971***	10,431,100

Fuente: * Cuarto Censo Nacional Agropecuario 1950
 ** Quinto Censo Nacional Agropecuario 1960
 *** Sexto Censo Nacional Agropecuario 1971

Finalmente completan el cuadro de la producción del municipio dos cultivos de cierta importancia, ellos son el plátano y el maíz. A continuación se presentan dos cuadros demostrativos.

Producción de Plátanos en unidades

Año	Producción
1950 *	14,117,985
1960**	30,240,000
1971***	14,087,000

Fuente: * Cuarto Censo Nacional Agropecuario 1950
 ** Quinto Censo Nacional Agropecuario 1960
 *** Sexto Censo Nacional Agropecuario 1971

Producción de maíz en quintales

Años	Tareas	Producción	Rend./ Tareas
1950*	14,301	40,416	2.82
1960**	17368		
1971***	10,591	17,0543	1.61

Fuente: * Cuarto Censo Nacional Agropecuario 1950
** Quinto Censo Nacional Agropecuario 1960
*** Sexto Censo Nacional Agropecuario 1971

Puede observarse que la estructura productiva de este producto ha ido disminuyendo notablemente, la dinámica de producción es sumamente negativa.

Ingreso Bruto por Renglón Productivo del Municipio de Nagua Para el año 1974

Producto	Valor de la producción	%
Arroz	2,889,502	44.80
Cacao	3,233,036	50.10
Coco	33,795	5.10
Total	6,456,333	100.

Se concluye que de los tres productos principales del municipio, el cacao y el arroz aportan el 94.90% a la producción bruta. Del análisis anterior se extrae una conclusión importantísima en el sentido de que los dos cultivos de mayor peso en el sector agrícola son sin embargo los que presentan una estructura productiva estancada, producto de una deficiente tecnología en el manejo del cultivo. Esto se verifica al revisar la serie histórica de los rendimientos por tarea que se han mantenido estancados.

El comercio de productos agrícolas se hacía en principio a caballo, para lo que se organizaban recuas. Después de las carreteras, el Sr. Enemencio de los Santos (Mencito) organizó una red de camiones que cubrían la zona y llegaban hasta Santo Domingo.

B.- Educación

Tal como aparece en el capítulo anterior, la educación en Boca de Nagua se inició en 1909, con la fundación de la escuela particular “Los Postreros”, propiedad de la banileja doña Mercedes Bello de García.

Aunque la escuela era particular doña Mercedes, no fijó una cuota mensual, sino que los padres de los alumnos aportaban espontáneamente de acuerdo a sus posibilidades y, así hubo padres que daban \$10.00 mensuales, otros \$0.15, \$0.20 y algunas madres le ofrecían a “la maestra”, (como le llamaban a doña Mercedes) sus servicios domésticos de lavado, planchado, etc., en pago a las clases que recibían sus hijos.

Entre los primeros alumnos que tuvo doña Mercedes se encontraban: Sras. Carmelita Alonzo, Carmita Alonzo, Amelia Salas, entre otras.

La maestra no sólo impartía conocimientos de lectura, escritura y reglas básicas (suma, resta, multiplicación y división) sino que también incursionó en el campo de las manualidades y, como dijimos anteriormente, en el campo del arte dramático, mediante lucidas veladas.

Durante un buen tiempo doña Mercedes luchó por conseguir la oficialización de su escuela, pero, no lo logró porque entre ella y el padre Nicolás Zúñiga, que era inspector de escuela, existían algunas diferencias y el padre le proporcionó al Sr. Manuel de Jesús Rapozo (don Manolo) el nombramiento de maestro de la escuela rudimentaria oficial.

La primera educadora nativa que hubo fue la Sra. Amelia Salas, destacada ex – alumna de doña Mercedes, la cual tuvo a su cargo por varios años dos grupos de alumnos de 1° y 2° curso, que era el grado más alto al que llegaba la escuela.

Se destacaron como maestras también las Sras. Lola Mesco y Altagracia de Sang.

La primera escuela oficial estuvo ubicada donde hoy está el local del Cuerpo de Bomberos Civiles; en principio los cursos eran mixtos, luego se dividieron y doña Lola Mesco se encargaba de los varones, mientras que doña Altagracia de Sang se encargaba de las hembras.

En el año 1940 la escuela rudimentaria de la Común de Villa Julia Molina fue ascendida a escuela graduada, siendo su primer director el Sr. Rafael Eduardo Dickson y sus primeros profesores los Sres. Aída Lample, Cecilia Berges Chopany, Nelly Peña, Alejandrina Davis, Servio Tulio Castaños Espaillat, Elpidio Jiménez, Víctor Lora, Fernando Morbán, Julio Elpidio Demorizi, Clemente Geraldino, Moya y Rodríguez (de estos últimos dos no se recuerdan los nombres).

Nuestra escuela graduada impartía docencia hasta el 8vo curso y fue bautizada arbitrariamente con el nombre de Eliseo Grullón, santiaguense, primer presidente del ateneo Amante de la Luz de Santiago, escritor y periodista, aunque reconociendo el valor de Eliseo Grullón, los nativos pedían que la escuela se llamara Mercedes Bello, en honor a quien tanto aportó en el quehacer educativo, pero no se logró.

Con el ascenso de categoría de la escuela la educación tomó más importancia en la comunidad al ampliarse el número de recursos y con ello el número de alumnos, en vista de la cual los profesores organizaron la primera sociedad de Padres y Amigos de la Escuela, siendo su presidente el Sr. Miguel Antonio Alonzo (Guelé).

El 15 de septiembre de 1953 abrió sus puertas el Colegio Belén, único colegio privado que hubo septiembre 1976, fecha en que inició sus labores el Colegio “Pelegrín A. Gómez”, propiedad de la Iglesia evangelista Metodista Libre.

El Colegio Belén es dirigido por hermanas religiosas de la congregación del Perpetuo Socorro, las cuales han ayudado enormemente no sólo en la instrucción de nuestra juventud, sino también en la formación moral y religiosa de la misma.

Hasta la fecha el Colegio Belén es el centro que ofrece la biblioteca más completa a su alumnado y a otros estudiantes, pues aunque existen otras, las bibliografías con que cuentan son tan reducidas que ni cubren los libros de texto que se necesitan en la educación primaria, secundaria y secretarial.

Esta deficiencia afecta también a la biblioteca municipal, la cual, además de carecer de libros, brinda sólo tres horas diarias de servicio.

Auspiciado por el Sr. Manuel Santana López, el 25 de septiembre de 1953, se fundó la primera escuela de mecanografía con que contamos, bajo la dirección, primero del Prof. Otto Rivera y luego del Prof. Samuel Noé Brito Bruno, quien la dirige hasta hoy con el nombre de Instituto Comercial “Eugenio María de Hostos”. Poco a poco esta escuela fue ampliando sus cursos y hoy ofrece un secretariado completo: mecanografía, taquigrafía, archivo y contabilidad.

La educación camina a paso muy lento, comparado con el crecimiento poblacional y jerárquico, que del 1939 al 1959 experimentó Julia Molina, pues aunque en dos oportunidades llega a Común ocurren algunos cambios sustanciales en los departamentos gubernamentales, la educación sigue a nivel rudimentario, lo mismo ocurre más tarde con la educación primaria (escuela graduada) que es la única que se ofrece oficialmente en la provincia hasta el 1963, fecha en que se oficializó el Liceo Secundario “Mercedes Bello”, después de denodados esfuerzos de un grupo de inquietos maestros y estudiantes de la localidad.

En el 1966 el Colegio Belén inicia la enseñanza secundaria adscrito al Liceo Secundario “Mercedes Bello”.

Estas dos escuelas tenían la dificultad de que ofrecían sus clases en horas de la mañana, con lo que dejaban fuera de sus servicios a un numeroso grupo de personas que por una u otra razón no podían incluirse en este horario y se inicia así un liceo nocturno particular, con un grupo de profesores voluntarios que regalaban sus servicios a ese estudiantado con limitaciones. Lograron su oficialización en septiembre de 1968, siendo su primer director el Dr. Carlos Hernández, quien lo dirige hasta la fecha.

En el 1976 se fundó el Centro de Estudios Técnicos Comerciales y Especiales, CETCE, en el cual se impartían cursos de: Secretariado Ejecutivo, Secretariado Comercial, Contabilidad, Curso de Contador Mercantil y Curso Básico de Inglés, de los cuales a la fecha ofrece al Curso Básico de Inglés y Secretariado Auxiliar en tandas nocturnas.

En el 1977 abrió sus puertas el Colegio “Nueva Luz”, en el cual se imparte docencia primaria y secundaria en tandas vespertinas. Tanto el centro anterior como este son propiedad del Prof. Wellington Lewis Anderson, quien los dirige.

En el 1978 inició sus labores el Colegio “Salomé Ureña” dirigido por un Consejo de maestros, integrado por profesores que son a la vez co-propietarios y fundadores del Colegio. En este centro docente se imparte enseñanzas primaria y secundaria, esta última con tandas vespertinas y nocturnas.

Como se puede apreciar, en los últimos 16 años de la vida de Nagua, pero sobre todo en los últimos tres, es cuando la Educación ha alcanzado el auge que en realidad merece este importante aspecto del desarrollo social de un pueblo.

C.- Salud

En la primera etapa de nuestra formación, los problemas de salud, como los de cualquier otro orden eran resueltos en Matanzas, Sánchez o más allá, dependiendo de su gravedad.

El ejercicio de la medicina profesional se inició en Boca de Nagua con los servicios del Dr. Virgilio García, quien llegó a esta comunidad aproximadamente a mitad de la segunda etapa de nuestra formación y ejerció aquí hasta el 1942, año en que se trasladó a Cabrera.

Paralelamente a la medicina profesional se desarrollaron en las diferentes etapas actividades de medicina popular (curandería).

Fueron personas destacadas en este quehacer:

- Doña Marcial Sarmientos, quien combinaba su actividad hotelera con la de curandera. Para realizar sus curaciones doña Marcia apelaba a los poderes divinos, pues era muy religiosa; curaba con santiguos corporales, brebajes (botellas) y medicamentos recetados por ella.
- Doña Vira, quien usaba procedimientos similares y hasta se atrevía a analizar la orina de sus pacientes mediante los rayos del sol.

El 1° de enero de 1932 llegó la primera brigada sanitaria integrada por los Sres. Rafael Antonio Martínez (técnico de microscopio) y Leonidas Dotel (practicante del E. N.).

La función de esta brigada era sanear a la jurisdicción de un brote de bubas y de parásitos que aquejaba a la mayoría de la población.

Esta campaña de saneamiento duró alrededor de doce años, pues abarcó a todas las comunidades rurales de la jurisdicción.

La buba son tumoraciones ulcerosas que aparecen en cualquier parte del cuerpo, especialmente en las extremidades inferiores y superiores y pueden causar deformaciones de la zona que afectan. Fue tratada con arsénico, mediante las inyecciones 914, las cuales son de uso muy delicado, pues una dosis que sobrepasa lo normal puede causar la muerte del paciente.

La parasitosis fue tratada con kenopodio, otro medicamento de uso delicado. A pesar de la delicadeza de los productos usados en esa campaña sólo se registró una muerte causada por una inyección 114 para la buba.

En el 1943 llegaron aquí los Dres. Pelegrín Adolfo Gómez (Pinito) y Luis Felipe Cartagena Pérez, este último nombrado por la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, (SESPAS), como inspector sanitario en sustitución del Dr. Armando Ortega, uno de los primeros médicos sanitarios que hubo en la localidad.

A la llegada del Dr. Cartagena la comunidad sólo contaba con un dispensario médico y las principales afecciones que encontró en la población fueron: Desintería, Amibiana, Paludismo, Sífilis, Buba, Parasitosis, enfermedades diarreicas y desnutrición.

Las enfermedades diarreicas obedecían a la carencia de acueducto, lo que obligaba a la población a consumir agua impura. La enfermedad se controló un poco con la instalación del acueducto, sin embargo la mala calidad de las aguas, así como la ausencia de acueductos rurales hacen que aún hoy esta enfermedad sea un problema muy frecuente en las afecciones de salud.

En esa época la SESPAS dispuso una campaña de erradicación de la malaria que tuvo buenos resultados, pues bajó considerablemente el número de casos de paludismo que a diario se presentaban.

El mayor porcentaje de muertes que se presentaban era en la población infantil, a causa de tétanos neonatorios, ya que la casi totalidad de los partes eran realizados por la partera de la jurisdicción, doña Armanda Benitez y como es natural los niños no eran prevenidos del tétanos, ni con el toxoide tetánico, ni con la vacuna necesaria.

En el 1951 se instaló el primer hospital de Salud Pública, siendo su director el Dr. Nicolás Rodríguez Valerio, procedente de Salcedo.

En este centro comenzaron a resolverse muchos problemas de emergencias que antes tenían que ser referidos a otros centros, pero aún así faltaban aún muchos detalles.

En 1954 se inauguró el Hospital “Dr. Alberto Zafra”, dependiente del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, (IDSS), teniendo por director al Dr. Cartagena Pérez. Con la inauguración de este centro se da un gran paso de avance en la medicina, pues se instalaron servicios de laboratorio, bajo la responsabilidad del Sr. Luis María Gil, servicios de Rayos X, brindados por el Sr. Director y una farmacia muy bien equipada, atendida por la Dra. Faustina Rodríguez.

Los servicios de laboratorio y rayos X permitieron detectar en la población varios casos de tuberculosis pulmonar, que fueron rápidamente tratados.

En el 1969 se iniciaron en el Hospital Público cursos para parteras empíricas, lo que ha bajado casi a cero la mortalidad por tétanos neonatario. Los primeros servicios de odontología los ofrecieron aquí los Sres. Leonidas Dotel (servicios empíricos) y el Dr. Turín Sang (servicios profesionales). El primer dentista en radicar aquí fue el Dr. Ulises Duarte. Los primeros servicios de farmacia los ofreció el Sr. Julio Lample, farmacéutico autorizado.

LAS FIESTAS PATRONALES Y SU ORIGEN

Nagua en su condición de pueblo joven remonta la tradición de celebrar sus Fiestas Patronales al 1935, cuando apenas éramos una sección de la desaparecida común de Matanzas.

Puede afirmarse que las Fiestas Patronales se iniciaron popularmente con sencillez, ya que las mismas se circunscribían a un novenario que con fiestas de atabales, plegarias y cánticos a nuestra Patrona, Madre Espiritual del pueblo dominicano, la Santísima Virgen de la Altagracia, celebraba en su casa la Sra. Ostalia Taveras Reyes (doña Negra).

Discurre el tiempo, logramos ser elevados a Común el 1ro. de enero de 1939 y a Municipio cabecera veinte años después, pero nuestras fiestas patronales se desarrollan dentro del mismo ambiente de siempre, a excepción de la participación de la Iglesia, que introdujo un novenario en el templo, que culminaba el día 21 de enero con una solemne procesión encabezada por la imagen de la virgen, autoridades eclesiásticas, funcionarios civiles y militares, banda de música, cuerpo de bomberos civiles y pueblo en general.

En el 1973 fue cuando verdaderamente Nagua se incorporó con todas sus fuerzas políticas, comerciales, culturales y populares para celebrar con esplendor sus patronales, haciendo un reconocimiento público a la legítima conservadora de fiestas, la Sra. Negra Reyes. Cabe destacar el empeño desplegado por el Ejecutivo Municipal de ese momento, Sr. Manuel Ramón Martínez Quiñonez (Chichí), quien logró que el Gobierno Municipal (Ayuntamiento) tomara en serio su participación para dar mayor esplendor a los eventos a realizarse con motivo de las patronales.

Con motivo del reconocimiento a doña Negra se reunieron un grupo de personas entre los que se encontraban: Manuel Ramón Martínez Quiñonez (Chichí), Susana de Laffayette, Milagros Quezada, María Goris, Dr. Antonio Quiñonez y Miguel Antonio Luna (Campi), quienes decidieron organizar un reinado en el que doña Negra fuera la reina.

La idea del reinado se hizo realidad el 20 de enero de 1973 y doña Negra, que en ese momento contaba 68 años de edad desfiló por nuestras calles, con majestuosos porte del brazo de su caballero real, el joven Campi Luna, quien entonces contaba sólo 17 años. Fue la virreina la Sra. María Concepción Martínez (Concha) de 78 años de edad acompañada del Dr. Antonio Quiñonez; la corte estuvo formada por jovencitas de esta sociedad.

El desfile terminó en rumboso baile en el Club Casino de la Costa Inc. A partir de ese año quedó instituido que en cada fiesta se realice un reinado; la elección se hace varias semanas antes de la fecha de inicio de los festejos, que son procedidos por su Majestad y su Corte.

Desde el 1973 hasta hoy, Nagua vive, palpita, siente y participa de sus fiestas patronales, pudiendo aseverarse que las generaciones presentes dejarán un legado precioso de tradicionalismo a las generaciones futuras.

A partir de 1974 se acostumbra formar un Comité Pro-Fiestas, el cual con 90 días de antelación comienza los preparativos para celebrar jubilosa y bulliciosamente los ya tradicionales festejos, durante los cuales sin apartarse de su originalidad religiosa, durante los nueve días que dura la novena a la Virgen se desarrollan una serie de actos, entre los que tenemos: Presentación de los valores artísticos de Nagua en todas sus manifestaciones; juegos tradicionales y deportivos; charlas educativas con participación de profesionales autorizados en distintas áreas, espectáculos gratuitos y orquestas de la farándula dominicana. Esto representa una magnífica oportunidad para que las masas desposeídas disfruten sin costo alguno de los más destacados valores del mundo artístico nacional.

Algo muy significativo para el esplendor de nuestras fiestas patronales fue la institucionalización, por resolución municipal, del día 20 de enero de cada año como “Día del Nagüero Ausente”.

Esa resolución tiene por finalidad que los hijos de Nagua que por razones atendibles han tenido que ausentarse del lar que les vio nacer, tengan la oportunidad de reunirse y compartir, por lo menos un día, con los que desde dentro seguimos luchando denodadamente por el progreso de la patria chica.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

No queremos pecar de simplistas, sin embargo lo que se nos corre para finalizar este trabajo es el siguiente comentario: Muchas veces interiormente y con algunos amigos nos hemos quejado de muchas deficiencias que en su quehacer social Nagua pone de manifiesto, pero al conocer ahora un poco de su historia nos damos cuenta que esas deficiencias son el producto obligado de su juventud como pueblo.

Pero el hecho de reconocer esta verdad, no excluye el que aprovechemos este trabajo para hacer algunas sugerencias que pueden ayudar a superar esas deficiencias:

- 1) Que se revise la tecnología utilizada en el manejo de los cultivos de los productos básicos de nuestra producción agrícola, para que en la medida de lo posible, se aumente el rendimiento por tarea, que según las estadísticas consultadas se ha mantenido estancada durante largo tiempo.

- 2) Que se industrialicen el coco y sus derivados, dado que el aumento en la producción del mismo nos está llevando a sitio de preferencia en la producción y creemos que hay muchos derivados que se están desperdiciando, por falta de tratamiento más tecnificados.

- 3) Que se mejoren las condiciones educativas de la población, al dotar a las escuelas públicas que son las más frecuentes, de material audiovisual adecuado para dar una educación más práctica.

- 4) Que se mejore la calidad de las bibliotecas existentes, sobre todo la municipal, a fin de que el estudiantado encuentre en las consultas bibliográficas verdaderas fuentes de información actualizada.

- 5) Que se aumente los recursos técnicos, tanto humanos como materiales de Salud Pública en la población para mejorar así la calidad de los servicios prestados, que muchas veces no llegan al paciente o llegan de forma precaria por carencia de detalles que hasta se consideran insignificantes.

Podríamos hacer más sugerencias, pero nos vamos a circunscribir sólo a los aspectos tratados en el capítulo sobre Desarrollo Económico y Social de esta comunidad.

Por último, queremos hacer notar que varias de estas sugerencias no necesitan de grandes proyectos, ni de grandes inversiones para ejecutarlas, sino solamente de un poco de disposición y buena voluntad.

¿Sabía usted que desde 1900 hasta 1930 este pueblo se llamaba Boca de Nagua? ¿Que de 1930 hasta noviembre de 1961 se llamó Julia Molina?

¿Sabía usted que el nombre de Nagua fue en honor al río Nagua?

¿Sabía usted que los primeros pobladores de Boca Nagua fueron: Eusebia y Narciso Gamma, José Mata, Juana y Manuelico Báez, Domingo, Manuel y Mario Hilario, Miliana Reyes, José Polonia y Eusebio Ortiz?

¿Sabía usted que doña Mercedes Bello fue la primera educadora de Boca de Nagua y que fundó la primera escuela en 1909? Luego Amelia Salas.

¿Sabía usted que el primer carro que vino a Boca de Nagua fue en el 19238 y que lo trajo Colombiano Nieto, un español y que fue un Ford de Palito?

El primer presidente de la Sociedad de Padres: Miguel Antonio Luna (Guelé).

En septiembre del 1953, el Colegio Belén.

En 1953 se creó la primera escuela de mecanografía, auspiciada por Santana López y dirigida por Otto Rivera y luego Noé Brito.

En 1963 se oficializó el Liceo Secundario Mercedes Bello.

¿Sabía usted que el primer sacerdote que vino a radicar a Boca de Nagua se llamó Padre Roberto Langlais, canadiense de la orden de los misioneros del Sagrado Corazón?

¿Sabía usted que mediante la Ley 1526 promulgada el 27 de junio de 1938 fue constituida en Común la sección Villa Julia Molina?

¿Sabía usted que el 1ero de enero de 1939 fue cuando comenzó a funcionar el primer ayuntamiento de Julia Molina?

¿Sabía usted que el primer presidente del Ayuntamiento se llamó Narciso Minaya?

¿Sabía usted que el primer síndico se llamó Jorge Awad? ¿Y que el primer tesorero fue Aristides Victoria (Pompón), y que el primer Secretario del Ayuntamiento lo fue

<http://tutelosabe.blogspot.com/>

Manuel de Jesús Rapozo (don Manolo)?

¿Sabía que el primer alcalde comunal lo fue Hernán Cabral con su secretario. Noble Marmolejos?

¿Sabías que la primera fábrica de hielo la creó el libanés don Francís Diep?

El nombre le viene por el río en principio se llamaba Boca de Nagua, sección de Matanzas. Hay muchas versiones de su origen y están divididas en tres etapas.

Se dice que no había vida comunitaria, población era muy reducida y las pocas casas estaban dispersas y las actividades legales y comerciales dependían en su mayoría de la Común de Matanzas.

Los primeros pobladores de Boca de Nagua fueron Eusebia y Narciso Gamma, José Mata, Juana y Manuelico Báez, Domingo, Manuel y Mario Hilario, Miliana Reyes, José Polonia y Eusebio Ortiz. Casi todas las familias estaban concentradas en el sector demonizado Estero. En ese entonces no había calles, se caminaba por trillos, que comenzaban a orillas de la playa y conducía a Estero, Boca Vieja y Soldado, estos eran los sectores poblados de la sección. La población más cercana era Sánchez, a la que se llegaba por mar porque no había carretera, ésta servía de enlace con el interior del país por medio del ferrocarril, éste pasaba por Rincón de Molenillo, éste era otra sección de Matanzas, de aquí se iba a caballo, entre Matanzas y Rincón había un tramo denominado El Dragal (la anécdota).

La educación se inició en Boca de Nagua en 1909, con una escuela particular de doña Mercedes Bello de García, oriunda de Baní, se llamaba “Los Postreros”. No tenía cuota sino que los padres pagaban sus condiciones 0.15 – 0.20 y algunas madres le pagaban a la maestra (como le decían) con lavado, planchado, etc.

Entre las primeras alumnas: Carmelita Alonzo, Carmita Alonzo, Amelia Salas, que luego llegó a ser profesora.

En 1940 la escuela rudimentaria de Villa Julia Molina fue Ascendida a Escuela Graduada, siendo su primer director: Rafael Eduardo Dickson, primeros maestros, entre otros. Julio Elpidio Demorizi, Clemente Geraldino.

SINDICOS QUE HAN PASADO POR NUESTRO MUNICIPIO

El primer síndico lo fue el Sr. Jorge Awad, le siguieron:

Del	1939	al	1963	Carmelo Washington	Fernández
(sin saber el orden)				Adolfo	Guarino
				Dr. Miguel	García
				Angel	Escolástico
				Luis	Martín
				Dr. Arístides Victoria José	

Del 1963 al 1964	William Cepeda
Del 1964 al 68	Turín Paredes
Del 1968 al 70	Víctor Otero Sotero
Del 1970 al 72	Víctor Otero Sotero
Del 1972 al 74	Emilio Pérez, éste renunció y se quedó el suplente, Aníbal José.
Del 1974 al 78	Ramón Martínez Quiñonez
Del 1978 al 82	Miguel Tavarez
Del 1982 al 86v	Rafael Esteban Faña
Del 1986 al 1990	Rafael Esteban Faña
Del 1990 al 94	Benito Frías (Boby Antony)
Del 1994 al 98	Ángel de Jesús López (El Compa)
Del 1998 al 2002	Angito Espinal

DIRECCION REGIONAL NO. 14, NAGUA
 CANTIDAD DE CENTROS POR NIVELES Y DISTRITOS
 2001 – 2002

Distrito	Básica	Media	Adultos	Total
14-01, Nagua	109	12	16	137
14-02, Cabrera	48	9	9	66
14-03, Río San Juan	27	3	4	34
14-04, Samaná	55	8	15	78
14-05, Sánchez	33	6	12	51
Total	272	38	56	366

CANTIDAD DE MAESTROS / NIVEL
 REGIONAL DE EDUCACION NO. 14 DE NAGUA

Distrito	Inicial	Básico	Medio	Adultos	Total
14-01	57	550	150	72	829
14-02	23	225	55	22	325
14-03	17	112	47	13	189
14-04	23	290	60	25	398
14-05	24	290	67	28	394
Total	144	1,452	379	160	2,135

MATRICULA

INICIAL

AÑO ESCOLAR 2002 – 2003
REGIONAL 14, NAGUA

Distrito	Nivel	Sector		Total
Público	Privado			
14-03, Río San Juan	Inicial	278	80	358
Básico	3,264	229	3,493	
Medio	953	77	1,030	
Adultos	278	-	278	
Técnico	-	-	-	
Especial	-	-	-	
Total del Distrito		4,773	386	5,159

MATRICULA INICIAL
AÑO ESCOLAR 2002 – 2003
REGIONAL 14, NAGUA

Distrito	Nivel	Sector		Total
Público	Privado			
14-02 Cabrera	Inicial	439	-	439
Básico	5,678	-	5,678	
Medio	1,534	-	1,534	
Adultos	251	-	251	
Técnico	-	-	-	
Especial	-	-	-	
Total del Distrito		7,902	-	7,902

MATRICULA INICIAL
AÑO ESCOLAR 2002 –
2003
REGIONAL 14, NAGUA

Distrito	Nivel	Sector		Total
----------	-------	--------	--	-------

Público	Privado			
14-01, Nagua*	Inicial	1,359	391	1,750
Básico	19,712	1,430	21,142	
Medio	4,804	448	5,252	
Adultos	1,216	-	1,216	
Técnico	-	201	201	
Especial	34	-	34	
Total del Distrito		27,125	2,470	29,595

* Nagua incluye el municipio El Factor, Dist. 14-01.

1] Según el censo de población del año 1970.

2] Enciclopedia Dominicana (Santo Domingo, 1976) P. 186

3] Ferreras, Ramón Alberto, Op. Cit. P. 253.

4] Ferreras, Ramón Alberto, Op. Cit. P. 246.

[5] Ferreras, Ramón Alberto, Op. Cit. P. 245.

[6] Op. Cit. P. 245.

[7] Op. Cit. P. 245.

Bibliografía

<http://www.redpodercomunitario.org/Provincias/Nagua/Nagua.htm>

<http://tutelosabe.blogspot.com/>